

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL PITO. ÓPERA, PRENSA Y POLÍTICA EN LA REPÚBLICA RESTAURADA (MÉXICO, 1867-1876)¹

Elías JOSÉ PALTÍ
Universidad Nacional de Quilmes-CONICET

COMO DISTINTOS AUTORES HAN SEÑALADO, la República restaurada marcó el punto culminante de la prensa política en México,² antes de su transformación en “prensa de noticias”.³

Fecha de recepción: 27 de junio de 2002

Fecha de aceptación: 1° de octubre de 2002

¹ El presente estudio es resultado de un trabajo actualmente en curso, iniciado durante una estancia posdoctoral en El Colegio de México en el segundo semestre de 2001. Quiero agradecer a Josefina Z. Vázquez, quien actuó como mi consejera durante la investigación, así como al resto de los miembros del Centro de Estudios Históricos por su cálida acogida. Tanto ellos como otros investigadores, docentes y estudiantes de la UAM-Iztapalapa, la UAM-Azcapotzalco, el Instituto de Investigaciones Históricas, la Facultad de Filosofía y Letras y el CCYDEL de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (cuya lista sería larga de detallar) me permitieron comprobar, una vez más, la proverbial generosidad de los mexicanos hacia los extranjeros. A ellos y al personal de la Hemeroteca Nacional y el Archivo General de la Nación (sin cuya asistencia mi investigación hubiera sido imposible) quiero dedicarles este trabajo. Agradezco finalmente a Alfredo Ávila sus comentarios a un borrador del mismo.

² “El periodismo alcanzó entonces su punto culminante”, GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ *et al.*, 1956, p. 785. Según señalaban los propios medios de la época, “por todas partes brotan diarios [...] Papel y prensas faltan para dar á luz los programas, profesiones de fé y protestas de muchos escritores”, en “Boletín”; *El Mensajero*, 3 (4 ene. 1871), p. 1.

³ Véase LOMBARDO, 1992.

El clima de conflictividad política se conjugó en esos años con un relativamente alto grado de libertad de expresión dando lugar a una proliferación asombrosa del número de diarios que circulaban en todo el país (para las elecciones de 1871 se calcula que existían más de 200 periódicos). Más importante aun, sin embargo, es el papel clave que éstos asumieron en la articulación del sistema político. Esto se liga estrechamente a una redefinición del concepto de "opinión pública" que entonces se produce como consecuencia de lo que en un trabajo anterior defino como la crisis del "concepto deliberativo" o "forense" de la misma.⁴

La pregunta que aquí se plantea es por qué eran tan importantes los diarios. Las fuentes parecen contradecirse en este punto. Por un lado, afirmaban que ninguna facción tenía oportunidad de "tallar" políticamente sin contar con algún órgano u órganos que le fueran adictos.⁵ Varios medios coinciden incluso en afirmar que las elecciones de 1867 fueron el triunfo de *El Siglo XIX* (que apoyaba la reelección de Juárez) sobre *El Monitor Republicano* (que apoyaba la candidatura de Díaz). Por otro lado, sin embargo, insistían una y otra vez en que el debate político y la difusión de ideas no tuvieron, en realidad, ninguna incidencia en los resultados electorales. Jovial (Manuel M. de Zamacona), director de *El Mensajero* y jefe de la banca porfirista en el Congreso, revelaba, con cierta ironía, dónde residían verdaderamente los factores que decidían la elección:

—Se me trasluce entonces, contestaba el ingenuo provincial, que en esto de las elecciones el toque está, no en la voluntad ni en el voto de los pueblos, sino en el de los gobernadores, los gefes políticos y los gefes militares.

—Ud. lo ha dicho, y es tan así, que por todas partes oirá á los principales contrincantes en esta lucha, hablar de los go-

⁴ Véase PALTÍ [en prensa].

⁵ Como destaca Adolfo I. Alegría en *El Monitor*: "todos los partidos reunen elementos y crían periodicos con objeto de defender los principios que proclaman", en "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano*, XXI.29 (3 feb. 1871), p. 1.

bernadores y de los generales con que cuentan, ménos que de los pueblos que le son adictos.

—¿Y de qué servirá á Ud. conocer la opinión y las simpatías públicas? ¡Buena profecía haría Ud. sobre semejante dato! Acérquese Ud. á los políticos activos, sobre todo á los círculos oficiales.⁶

La pregunta que surge es: ¿cuál de ambas opiniones opuestas debemos aceptar como válida?, ¿la que afirma la importancia de la prensa y la “opinión pública”, o la que le niega a ésta toda importancia poniendo el acento, en cambio, en las intrigas y maquinaciones políticas? La respuesta a esta pregunta parece confrontarnos con la vieja (y probablemente insoluble) cuestión respecto de cuál es el papel de las ideas y las creencias en la determinación de las conductas colectivas: ¿son éstas efectivas, o meras racionalizaciones de impulsos de otra índole, como las pasiones o intereses egoístas, encubriendo así, más que revelando, las verdaderas motivaciones de los actores?⁷ No es éste, sin embargo, necesariamente el caso. La hipótesis que sostenemos aquí es, por el contrario, que ambas afirmaciones opuestas son, no obstante, igualmente válidas. No se trata de un mero gesto de ecuanimidad (reconocerle a cada postura una parte de verdad). Entender cómo es que estas dos afirmaciones en principio contradictorias se conciliaban perfectamente ofrece una clave para comprender el sentido que entonces adquiere el concepto de “opinión pública”.

⁶ “Boletín”, *El Mensajero* 19 (23 ene. 1871), p. 1 (Firmado: Jovial).

⁷ Lewis Namier es el típico representante de la segunda de las posturas señaladas. Para el fundador de la escuela de historia de las ideas, Arthur Lovejoy, si bien las ideas son meras racionalizaciones de impulsos de otra índole, los sujetos, una vez que las han construido, no pueden eludir los constreñimientos que surgen de las necesidades de coherencia entre dichos y hechos. Lovejoy cree detectar allí una determinación, en última instancia, de naturaleza antropológica. La Escuela de Cambridge va a reformular la pregunta arrancándola del terreno antropológico para transferirla al medio lingüístico, incorporando el análisis de otras dimensiones del lenguaje, además de la puramente referencial. Al respecto, véase el dossier aparecido en *Prismas. Revistas de Historia Intelectual*, 4 (2000) que contiene artículos de los tres autores mencionados.

De hecho, ambas afirmaciones mencionadas resultaban mutuamente incompatibles solamente en los marcos del concepto "forense" de la misma, no resultaría así, en cambio, dentro del nuevo modelo estratégico de la misma. En efecto, si la prensa tenía un papel clave en las elecciones no era exclusivamente por su capacidad como vehículo para la difusión de ideas, o (solamente) por los argumentos y el efecto persuasivo que producía en sus eventuales lectores. Más decisiva aun era su capacidad material para generar "hechos" políticos, en fin, "operar políticamente". La élite mexicana del periodo estaba, además, perfectamente consciente de esta variedad de funciones, además de la exclusivamente referencial, adheridas a los usos públicos del lenguaje. Ésta, como veremos, no debería esperar a Austin para descubrir los que hoy llamamos la fuerza ilocutiva de los actos de habla,⁸ esto es, que un artículo periodístico, por ejemplo, no era sólo una descripción de hechos, sino que él mismo era un hecho político, suponía, en definitiva, un intento de intervención práctica sobre la realidad, cuya correcta decodificación requería, en consecuencia, un análisis como tal. Este sustrato de prácticas trasciende, por definición, a las propias del concepto deliberativo de la "opinión pública", el cual sufre entonces una inflexión fundamental, abandonando sus raíces en el ideal forense de la misma.

La escuela reunida en torno a la obra de François-Xavier Guerra⁹ recientemente analizó cómo se produjo en el contexto latinoamericano el surgimiento de un concepto forense de la "opinión pública" y la importancia que en él tuvo la prensa.¹⁰ Originalmente, señala, la fundación de órganos de prensa producida en las postrimerías del régimen colonial seguía la tradición del antiguo régimen de "informar", esto es, dar a conocer a los súbditos las decisiones de

⁸ Véase AUSTIN, 1965.

⁹ Véase GUERRA, 1993.

¹⁰ Me baso aquí fundamentalmente en la serie de estudios compilados en GUERRA y LEMPÉRIÈRE *et al.*, 1998. Para un análisis más detallado, véase mi reseña sobre dicha obra en *Historia Mexicana*, XLIX:4(196) (abr.-jun. 2000), pp. 735-745.

los gobernantes. Dichos órganos cumplieron, incluso, un papel reaccionario. Mediante éstos, las autoridades coloniales buscaban, en realidad, contrarrestar la acción de otros medios más informales (y democráticos) de transmisión de ideas, como el rumor, el libelo manuscrito, los panfletos, etc., que en aquel momento de crisis de la monarquía proliferaron. Pero, paradójicamente, de este modo abrían un espacio nuevo de debate, y, con él, la idea de la posible fiscalización por parte del “público” de las acciones del gobierno, lo que minaría decisivamente las bases sobre las que se sustentaba la política del antiguo régimen. En fin, surge así la noción del “tribunal de la opinión”, esto es, la idea de la opinión pública como una suerte de tribunal neutral que, tras evaluar la evidencia disponible y contrastar los distintos argumentos en pugna, accede, idealmente, a la “verdad del caso”.¹¹

En torno de dicho concepto se articularía todo un nuevo lenguaje político, de matriz republicana, que Guerra define como “moderno” —y que preferimos llamar el “modelo jurídico” de la opinión pública, puesto que no fue, en realidad, el único “moderno” que existió. Éste, sin embargo, no se mantuvo inalterado a lo largo del siglo. Guerra ofrece algunas pistas respecto de la inflexión que luego se produciría en torno de dicho concepto cuando afirma que: “Hay, pues, que analizar [la acción de la prensa] en términos de eficacia: las palabras son las armas que los actores sociales emplean en su combate. Con ellas se esfuerzan en exaltar a sus partidarios, en denigrar a sus enemigos, en movilizar a los tibios”.¹²

Guerra señala esto en el contexto del proceso de emergencia del ideal deliberativo o forense de la opinión pública. Sin embargo, resulta claro que dicha perspectiva tenía implícito un modelo de publicidad ya muy distinto. Es cierto igualmente que éste no se hará manifiesto sino hasta la segunda mitad del siglo, cuando se afirme verdaderamente

¹¹ Sobre los orígenes de dicho concepto, véanse BAKER, 1990 y HABERMAS, 1991.

¹² GUERRA, 1993, p. 301.

un sistema de prensa. Entonces, la “opinión pública” dejaría de ser concebida como un “tribunal neutral” que busca acceder, por medios estrictamente discursivos, a la “verdad del caso”, para emerger como una suerte de campo de intervención y espacio de interacción agonal para la definición de las identidades subjetivas colectivas —que es el concepto, de hecho, implícito en la afirmación anterior de Guerra.¹³ Se impone así una nueva “metáfora radical”; el foro se convierte en campo de batalla. “La tribuna”, decía en esos años *El Monitor Republicano*, “es el campo de batalla del orador; allí tiene armas poderosas de que disponer”.¹⁴

El empleo de la prensa como “arma política” implicaba una ampliación de las funciones adheridas al uso público de las palabras —entre las cuales la transmisión de ideas y la argumentación racional representarían sólo la más básica de ellas, y, probablemente, la menos decisiva en la práctica. Un nuevo “lenguaje político” comenzaría entonces a asomar, en cuyos marcos todas las categorías políticas fundamentales (como “soberanía”, “pueblo”, “representación”, etc.) mutarían su sentido (sin que ello supusiera, sin embargo, un mero regreso a un tipo de imaginario “tradicional”).¹⁵ El objeto del proyecto del cual este trabajo forma parte es analizar el suelo de prácticas efectivas en que hunde sus raíces esta mutación político-conceptual, esto es, cómo se reconstituye, tras la caída del imperio de Maximiliano, la esfera pública mexicana. Más específicamente, busca comprender aquellos mecanismos por los cuales la prensa cobró su eficacia práctica como arma política. Para ello es necesario traspasar la instancia ideológica explícita, que es la que se encuentra en las notas editoriales y artículos doctrinarios, e intentar leer entre líneas, vislumbrar aquello que transitaba por detrás de las declaraciones de principios y manifestaciones programáticas. Esto, no obs-

¹³ Al respecto véase PALTÍ [en prensa].

¹⁴ “Boletín del ‘Monitor’”, *El Monitor Republicano*, 5a época, XXI.80 (3 abr. 1871), p. 1 [Firmado: Juan Ferriz].

¹⁵ Véase Elías PALTÍ: *Acerca de los lenguajes políticos en el siglo XIX latinoamericano*. (Una discusión acerca de algunos términos clave), en preparación.

tante, no resulta sencillo; plantea, básicamente, dos tipos de problemas.

En primer lugar, existe una dimensión retórica aquí implícita. Interpretar la palabra como acción verbal requiere poder descifrar el juego de las hipérboles, los sobreentendidos, la jerga política del momento, las referencias elípticas, etc., muchas de las cuales nos resultan ya extrañas y, en algunos casos, definitivamente irrecuperables. Afortunadamente, ese mismo problema se le planteó también a muchos de sus lectores, y los diarios asumieron la tarea de descifrarles el sentido implícito tras las noticias, declaraciones e informaciones que proporcionaban los demás medios (aportándonos así algunas claves fundamentales para nuestra empresa).¹⁶ Un ejemplo de ello es la polémica sobre ortografía que se suscitó inmediatamente tras las elecciones de septiembre de 1871, cuando el *Diario Oficial* comenzó a cuestionar duramente las dotes literarias de los editores de *El Siglo XIX*. Luego de relatar el debate, *El Monitor Republicano* explica a sus lectores cómo interpretar el hecho de que un órgano juarista comenzara a atacar al vocero oficial de los lerdistas, a qué respondía, y qué es lo que tal polémica, aparentemente trivial, podría estar anunciando:

Allá, a lo lejos, creemos distinguir una nueva peripecia en la política: el lerdismo, que hace pocos días se había acercado al juarismo hasta el extremo de pretender arrojarse en sus brazos y darle el ósculo de paz, se aleja ya un tanto, y pide parlamento al porfirismo y se dispone á engrosar las filas de la oposición. Este cambio de frente que nos ha indicado el *Siglo XIX* (periódico oficial de los lerdistas), en un elocuente párra-

¹⁶ Identificándose con sus lectores, y posando de ingenuo en las lides políticas, Jovial [Manuel de Zamacona] señalaba esto en el número inaugural de *El Mensajero*: “Ni siquiera nos es bien conocido todavía el dialecto político de la situación, que como todo el mundo sabe, se forma de frases cuyo curso es temporal y local, de términos ininteligibles para quien no conoce los antecedentes anecdóticos que les han dado origen, de imágenes gráficas y alusiones sutiles cuya significación tiene que estudiarse como un idioma extranjero”. “Boletín”, *El Mensajero* (2 ene. 1871), 1:1, p. 1.

fo, diremos con nuestra ruda franqueza, que en nuestro humilde sentir, proviene de que el Congreso ó su mayoría al menos, se niega á aprobar unas tres ó cuatro credenciales de personas bastantes significativas en ese partido.¹⁷

Los diarios están plagados de observaciones como ésta, le dedican prácticamente toda su sección de “Gacetillas” (muchas veces, la más extensa de ellas).¹⁸ Éstas revelan una llamativa capacidad, así como el hábito compartido de leer entre líneas, más allá de lo que estaba diciéndose, qué era lo que estaba concretamente “haciéndose” al decir lo que se decía (el tránsito a una “prensa de noticias”, alegadamente objetiva y neutral, supuso, en definitiva, cierto proceso de “desaprendizaje”, por parte tanto de periodistas como lectores, de esta habilidad adquirida de leer entre líneas, de buscar la trama de motivaciones implícitas más allá de la letra de los artículos). Descubren, también, cierta conciencia práctica de la distancia que separa el significado de las palabras, como vehículo para la transmisión de ideas, y su sentido como acciones verbales. El caso citado ilustra, asimismo, otro aspecto clave para comprender el papel de la prensa: cómo asuntos absolutamente menores (que inicialmente involucraban meras rencillas personales o luchas de intereses decididamente insignificantes) habrían de adquirir por su intermedio un sentido político que los trasciende, sir-

¹⁷ “Boletín del ‘Monitor’”, *El Monitor Republicano*, 5a época, XXI.239 (7 oct. 1871), p.1.

¹⁸ En el número del 17 de junio de 1871 encontramos otro ejemplo. Allí *El Monitor* ayuda a sus lectores a interpretar el sentido de la polémica iniciada por *El Mensajero* contra *El Siglo XIX* en los siguientes términos: “*El Mensajero*, que representa á esta fracción en la prensa [el fusionista], ha comenzado á discutir agriamente con el *Siglo XIX*, periódico oficial del Sr. Lerdo [...] En el Club Central, ya han visto nuestros lectores la divergencia de opiniones que allí reina [...] No obstante, nosotros creemos muy significativas las agrias contestaciones del *Siglo* y el *Mensajero*, y la guerra tremenda que la *Oposición* hace á Lerdo; muy de presumir es que antes de finalizar la semana entrante, se rompan todos los débiles lazos de unión que aun quedan de la memorable liga lerdo-porfirista”. “Boletín del ‘Monitor’”, *El Monitor Republicano*, XXI.144 (17 jun. 1871), p. 1.

viendo así para articular redes políticas (líneas de alianza y antagonismo) en el ámbito estatal e incluso nacional. Y esto nos lleva al segundo de los problemas relativos al estudio de la “acción periodística”.

Este segundo problema nos devuelve al ámbito ideológico, marcando la intersección entre prácticas e ideas políticas. Una de las dificultades para reconstruir las ideas y posturas que defendieron los distintos medios es que no se fijaron de una vez y para siempre, sino que se definieron y redefinieron en su propia interacción. De allí lo aparentemente errático de sus trayectorias y ambiguo de sus posturas. Un enfoque exclusivamente concentrado en el plano ideológico, ignorando o subestimando la dimensión “pragmática” y “retórica” de los textos en cuestión, perdería así de vista las complejidades de tales definiciones. Esta última nos muestra hasta qué punto es difícil en este periodo decir que tal órgano era “porfirista”, o “juarista”, sin especificar en qué momento particular y en qué sentido lo era. Tal afirmación, como veremos, aclara aun muy poco respecto de sus posturas y actitudes concretas.

Como en toda “guerra”, en ésta habría de desplegarse un intrincado juego de tácticas y contratácticas, acciones e interacciones, que se multiplicarían junto con los actores involucrados (que en el caso de las elecciones de 1871 proliferaron, volviéndolas particularmente complejas). Estas resultarían en equilibrios de fuerzas inestables y precarios. Más grave aun, las mismas, además, escaparían al control de sus propios agentes. Encontramos aquí un segundo aspecto clave para este estudio. Los diarios encargados de planear estrategias y modos de intervención sobre la escena partidaria pronto se verían a sí mismos envueltos en las mallas de las intrigas que ellos habían tramado. El caso en que aquí nos apoyamos, una polémica teatral, permite ilustrar ambos aspectos: cómo hechos en un inicio triviales terminan adoptando un sentido político, sirviendo así a definir las líneas de alianza y antagonismo por las cuales se articularán en concreto (o se desarticularán) las redes partidarias en el ámbito nacional, y cómo el carácter intrincado de estas redes terminará atrapando a los actores dentro de ellas.

Como se destaca en las conclusiones, este estudio aportará de este modo algunos elementos que permitan diseñar un cuadro más complejo que los hasta el momento disponibles respecto de los modos en que funcionaba el sistema político del periodo, y, en particular, del papel que le cupo a la prensa periódica en su conformación.

AGITACIÓN EN "LA BRILLANTE Y ALEGRE REPÚBLICA TEATRAL"

El tema específico de este trabajo surgió algo azarosamente. Algo que llamó mi atención revisando las crónicas electorales de 1871, fue la importancia que daban los diarios a ciertas disputas que entonces se produjeron sobre cuestiones teatrales,¹⁹ las cuales, en medio de las elecciones (que, como sabemos, terminarían dando lugar a una sangrienta guerra civil), ocuparon las páginas centrales de los diarios, muchas veces desplazando incluso a las noticias políticas. Al comienzo las tomé como una mera nota de color. Tal centralidad, sin embargo, parecía estar diciéndonos de algún sentido oculto, que trascendería lo meramente teatral, hoy ya imposible de desentrañar. Y, en efecto, a medida que lograba desenredar la serie de intrigas que se tejieron por detrás de esta disputa, aparentemente trivial, ésta comenzó a mostrarse sumamente reveladora de las formas en que operaba la prensa y del funcionamiento del sistema político, en general, en tiempos de la República restaurada. Veamos los hechos en primer lugar.

A comienzos de mayo de 1871 una noticia aparecida en el *Diario Oficial* conmocionó a la comunidad teatral mexicana: la llegada de Enrico Tamberlik, el más célebre tenor del mundo.²⁰ Su actuación, sin embargo, terminaría des-

¹⁹ En esos años, el público solía dividirse en bandos y enfrentarse duramente "como los *Verdes* y *Azules* de Constantinopla", en la expresión de Ignacio Altamirano. ALTAMIRANO, 1986-1989, VII, p. 495. Sin embargo, ninguna tendrá la resonancia que tuvieron las dos que analizamos aquí. Sobre la vida teatral del periodo, véase REYES DE LA MAZA, 1961.

²⁰ "Esta noche se presenta Tamberlik, el rey de los tenores, como le llaman. Grande conmocion ha causado en nuestra sociedad la llegada

atando una verdadera polémica nacional. El 21 de ese mes (las fechas son aquí importantes de recordar) se produjo el esperado estreno en el teatro Nacional de *Poliuto*, de Donizetti. Cinco días después, un remitido a *El Monitor Republicano* de Juan A. Mateos desató la controversia. Si bien le reconoce una técnica exquisita, asegura que Tamberlik ya había perdido su voz. Dos días más tarde, en sus ya tradicionales "Charlas de los Domingos", Juvenal (Enrique Chávarri), redactor estable del diario, confirmó la opinión de Mateos, iniciando de este modo lo que se considera una campaña de este medio contra el tenor italiano. Proteo le salió al paso desde las páginas de *El Siglo XIX* cuestionando lo que percibió como un ejemplo del mal gusto del público mexicano, que sólo sabe apreciar las voces estridentes.²¹ Alfredo Bابلot, en el *Trait d'Union* (el diario de la comunidad francesa en México), sostiene esta misma apreciación. La crítica contra Tamberlik cobraba así, para los redactores de *El Monitor*, el carácter de una lucha de desagravio nacional. La guerra teatral se había declarado.

del ilustre cantante." "Charla de los Domingos", *El Monitor Republicano*, 121 (21 mayo 1871), p. 1 (Firmado: Juvenal). Enrico Tamberlik (Roma, 1820-París, 1889) fue uno de los más importantes representantes (con Domenico Donzelli, Adolphe Nourrit y Gilbert Duprez) de una generación de tenores que revolucionó, a mediados de siglo XIX, el canto operístico. Sin abandonar los principios del *bel canto*, que enfatizaba la intensidad tonal sobre el volumen, éstos lograron incrementar la penetración de la voz reforzando la tonalidad con el uso de las resonancias que el *bel canto* había ignorado. Esta revolución acompañó, a su vez, la ampliación de la orquestación (así como de las audiencias), que generaron nuevas demandas sobre los cantantes. Destacados compositores, como Verdi y Donizetti, compusieron obras dedicadas a él. Particularmente famosa será su interpretación de *Othello*, de Rossini. Algunos especialistas afirman que era, en realidad, de origen rumano.

²¹ "Tamberlik no posee una de esas voces fuertes, rotundas, metálicas, estridentes que son las delicias del vulgo amante apasionado de los alaridos y de los calderones finales [...] No sabe ni pudo gritar. Aplaudir los gritos es la glorificación de la ignorancia y el mal gusto artístico." "Editorial. Crónica Musical-Tamberlik", *El Siglo XIX*, 9637 (28 mayo 1871), p. 1.

Sabréis, lectoras, que se han formado dos partidos en el Teatro Nacional; uno se empeña en ex probar que Tamberlik tiene buena voz, y otro afirma que la tuvo. El primero se llama de los Tamberlicos, y el segundo de los Incrédulos. Entre estos nuevos Güelfos y Gibelinos, ha principiado una revolución tremenda.²²

El estreno de *Il Trovatore*, de Verdi, no hace más que profundizar el enfrentamiento. Según cuenta Mateos en un nuevo remitido a *El Monitor*, Tamberlik falla en dar un *do de pecho*. Proteo, desde *El Siglo XIX*, y Orfeo, desde *El Federalista*, responden que la acusación de Mateos es absurda, puesto que un *do* en *falsete* no podría haber tenido la potencia suficiente para tapar los coros y la orquesta. En fin, la cuestión del *do de pecho* pronto ocuparía las páginas centrales de los diarios de la capital. “Olvidadas un tanto las borrascas parlamentarias”, dice Juvenal en el “Boletín” que encabeza el número del 6 de junio de *El Monitor*, “viene ahora Tamberlik, la ópera y el *do de pecho* á llenar todas las fantasías y á dar asunto á la crónica de la capital”.²³ La acrimonia de la controversia que entonces se desencadenó no parece poder explicarse exclusivamente por cuestiones de gusto artístico o aun de orgullo nacional. “La cuestión de Tamberlik”, aclara Juvenal, “tiene, ó más bien, la han obligado á tener, distintas fases”.²⁴ Cuáles son estas “distintas fases” de la cuestión que “la han obligado a tener” (cabe subrayar esta expresión) no es, sin embargo, fácil de descubrir.

Inmediatamente surge la sospecha de que, por detrás de la disputa teatral, existía alguna motivación política (no debe olvidarse que el 25 de ese mismo mes eran las elecciones, y la agitación proselitista se encontraba en su punto álgido). Los diarios confirman la misma. Según se señala en la sección de Gacetilla de *El Federalista*, “el dó de pecho es materia de discusión electoral”.²⁵ Sin embargo, descubrir cuál

²² “Charla de los Domingos”, *El Monitor Republicano*, 139 (11 jun. 1871), p. 1.

²³ “Boletín”, *El Monitor Republicano*, 134 (6 jun. 1871), p. 1.

²⁴ “Boletín”, *El Monitor Republicano*, 134 (6 jun. 1871), p. 1.

²⁵ “Gacetilla”, *El Federalista*, 135 (8 jun. 1871), p. 3.

era el vínculo entre teatro y política no resulta en absoluto sencillo. De hecho, no siempre sería del todo claro incluso para sus protagonistas. Como indica irónicamente a continuación esa misma gacetilla: "Ignorantes de la música, deseáramos que nuestros colegas que cuestionan sobre la validez del *dó*, nos dijeran primeramente ¿qué cosa es el *dó de pecho*? [...] Lo que nos parece es, que el que saque la lotería de la Presidencia, ese sí que dará el *dó de pecho*". Algo similar ocurre con otro hecho que en esos mismos días agitó a "la brillante y alegre república teatral",²⁶ según la definió Ignacio Altamirano. En este caso, la controversia tendrá por escenario al teatro Principal, dedicado a presentar zarzuelas. La misma enfrentaría a "Piteros" y "Aguilíferos", alcanzando extremos de violencia física.

Desde hacía meses que los diarios de la capital criticaban a la empresa por fomentar el mal gusto y la chabacanería propias de un tal género menor. Pero la polémica subió de tono con la llegada del can-can y la cancanomanía. El público en el teatro entonces se divide. Un sector, siguiendo los consejos de los diarios, se dedicara a abuchear a los actores en escena. En la función del 2 de junio, el actor y empresario de la compañía, Eduardo González, detiene finalmente la función para dirigirse a la audiencia. Según cuenta *El Monitor*, su elocuente discurso fue merecedor de una ovación general. Entusiasmado, siguió, sin embargo, increpando a aquellos que protestaban tachándolos de imbéciles. Pronto éstos planearon la contraofensiva. El 14 de junio *El Mensajero* anunció que los *cócoras* estaban preparando "alguna travesura". Alentados por Juvenal, desde *El Monitor*, en la función del 16 se distribuyó a la entrada un volante firmado por el Club del Pito, luego rebautizado Sociedad Filarmónica del Pito, que se dedicaría a hacer sonar silbatos en las funciones como medio de exigir la renuncia del nuevo director de la compañía, el señor Moreno (que había remplazado a González, luego de que éste había caído enfermo). La gritería en gradas y plateas se volvería in-

²⁶ Altamirano: "El teatro", *El Monitor Republicano* (30 sep. 1868), en *Obras completas*, x, p. 285.

soportable, lo que irrita no sólo al público adicto, sino también a actores y divas. “Algunos aguilíferos intentaron intervenir”, cuenta la crónica de *El Monitor*, “pero los piteros enseñaron sus revólvers, y se mostraron dispuestos á armar una de Dios es Cristo”. El Club del Pito tuvo así un éxito completo: “las águilas municipales tomaron soleta, y el club quedó dueño del campo”. “Entre las proezas del Club”, continúa Juvenal, “se cuentan un aguilífero [luego veremos por qué los llama así] desarmado [...], un policía corrido, un sereno apaleado”. “Juvenal felicita al Club del Pito por su espléndido triunfo”, concluye la crónica.²⁷

Lo cierto es que el público pronto deja de ir al teatro Principal, y los actores se niegan a trabajar allí, lo que pone en serias dificultades a la empresa. Finalmente, el empresario a cargo pide al gobernador del Distrito, Alfredo Chavero, poner fin a las acciones del Club del Pito. Para la función del 24 de junio el teatro es literalmente “militarizado”. Los miembros de la Sociedad Filarmónica del Pito resisten la medida y se enfrentan a la policía, siendo derrotados en forma humillante, según cuenta Juvenal. La gresca deja varios heridos como saldo; pero, a partir de ese momento, las funciones se desarrollarían con normalidad, siempre bajo vigilancia policial.

Hasta aquí los hechos. Descubrir su sentido político como dijimos, no resulta sencillo. Para ello, es necesario poder reconstruir no sólo el contexto más general en que transcurren ambas polémicas, sino también desenmarañar la compleja red de rivalidades entre partidos y facciones que se pusieron en juego. Siguiendo el modelo de las novelas policiales, el primer paso consistiría en hallar el elemento que vincula a los dos hechos antes relatados. Repasando lo expuesto, lo que se observa es un único hilo conductor: el papel central que en ambas disputas tuvo *El Monitor Republicano*. Y, en efecto, la trayectoria de este diario contiene las pistas para desentrañar el caso.

²⁷ “Charla de los Domingos”, *El Monitor Republicano*, 145 (18 jun. 1871), p. 3.

EL MONITOR REPUBLICANO Y EL ORIGEN
DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL PITO

Como se sabe, el intento en 1867 de reelección de Juárez marca también el inicio del antagonismo con el que a partir de entonces se conoce como "partido porfirista", el cual va a combatir permanentemente al gobierno hasta 1876, cuando finalmente logra acceder al poder tras una revolución triunfante. Los años de la República restaurada van a servir así de escenario a una continua conflictividad entre partidos. Ésta se va a ver puntuada por constantes levantamientos locales y provinciales, de diversa escala y peligrosidad, que alcanzan su pico tras las elecciones presidenciales de 1871 y 1876, cuando se generalizan y convierten en alzamientos en el ámbito nacional.

Luego de un breve romance con Juárez,²⁸ para las elecciones de 1867 *El Monitor Republicano* se convirtió en el órgano fundamental de la oposición porfirista. Encabezado por Gabino Bustamante, la violencia de sus ataques pondrá al diario, en reiteradas ocasiones, al borde de su clausura.²⁹ Sin embargo, para principios de 1870 comenzó a observar-se un sutil, pero llamativo, desplazamiento en sus posiciones. Ese año, tras una dura represión, los generales Treviño

²⁸ El número inaugural de la nueva época del diario afirma: "Creemos un deber nuestro al comenzar de nuevo nuestras tareas periodísticas, elevar un sincero voto de gracias al supremo magistrado de la nación y á sus dignos ministros". "Introducción. El Periodismo", *El Monitor Republicano*, XVII.4676 (1^o jul. 1867), p. 3. Sigue luego una larga serie de elogios al Benemérito de la Patria.

²⁹ La convocatoria a elecciones promulgada el 17 de agosto da ya lugar a la siguiente advertencia: "El voto universal ejercido bajo la dictadura, no puede ser libre ya sea que esa dictadura tenga el nombre de imperio ó de facultades extraordinarias". "La Convocatoria. Artículo II", *El Monitor Republicano*, XVII.4721 (22 sep. 1849), p. 1. Ya para fines de año la ruptura con Juárez era definitiva. Su redactor principal, Gabino Bustamante, afirma entonces: "Somos liberales, á lo menos así lo decimos todos los días, y sin embargo, no nos desprendemos de una dictadura tanto mas odiosa y repugnante, cuanto que se ejerce en nombre de la libertad". "Facultades Extraordinarias. Delegadas y subdelegadas", *El Monitor Republicano*, XVII.4813 (7 dic. 1867), p. 1.

y Rocha ponen fin a los últimos focos de resistencia en el Norte. Esto parecía anunciar el fin de los conflictos. Las tropas rebeldes desbandadas que seguirían hostigando a las fuerzas federales serían igualadas con simples bandidos. Llamativamente, *El Monitor* se une públicamente a la campaña por un castigo ejemplar a los rebeldes³⁰ (aunque privadamente conduciría gestiones que resultarían en la conmutación de la pena de ejecución que pesaba sobre Ireneo Paz y otros cabecillas del movimiento).³¹ Lo cierto es que el porfirismo desconocería toda conexión con los eventos de San Luis (foco de la insurrección). Su órgano, *El Monitor*, publicó el 19 de abril una nota del diputado Roberto Esteva (colaborador permanente del diario y figura clave del porfirismo) en el que tilda a sus autores de aventureros.³²

La reorientación del diario era sintomática de otros desplazamientos políticos que estaban operándose. El fortalecimiento del gobierno forzó una recomposición dentro del propio partido porfirista. En febrero de 1870, Díaz se hace elegir diputado con la esperanza de convertirse en presidente de la Cámara (por entonces el Congreso era unicameral). El abandono de su reducto oaxaqueño fue interpretado como la expresión de una cierta voluntad conciliadora de cara a las próximas elecciones presidenciales. Sea verdade-

³⁰ "Una vez destruida la principal fuerza física de los sublevados, conveniente sería no volverse á recostar en los lauros del triunfo dejando á los pueblos pequeños á merced de las muchas gavillas que al són de partidarios, bien de unos ó de otros, han asolado y asuelan constantemente el país. Sin bandera ni plan político alguno, se valen del primer pretexto para calmar su sed de destrucción." "Editorial La situación", *El Monitor Republicano*, XX.5515 (5 mar. 1870), p. 1.

³¹ "El Sr. Paz no es de nuestro partido, es opositor de nosotros, pero está hoy en la desgracia, y nosotros estamos contra esa política de sangre y mas sangre. ¿Hay un ejemplo en la historia de que las guerras civiles se hayan acabado con solo el cadalso?" "Gacetilla", *El Monitor Republicano*, XX.5609 (23 jun. 1870), p. 3.

³² "Últimamente uno que otro de los miembros mas impacientes de la oposicion constitucionalista, salieron imprudentemente de sus filas, para lanzarse al ataque prematuramente, proclamando la revolucion armada." "La Oposición", *El Monitor Republicano*, XX.5570 (19 abr. 1870), p. 1 [Firmado: Roberto Esteva].

ra o no esta versión, lo cierto es que tal intento no habría de prosperar. Díaz no logró la presidencia de la Cámara y pronto regresó a su estado de origen. No obstante, ciertos síntomas parecen anunciar que el órgano porfirista continuaría aquella evolución política truncada de su líder.

La renuncia de Sebastián Lerdo de Tejada en enero de 1871 como ministro de Relaciones dio inicio formal a la campaña electoral. Surgieron tres candidatos: Juárez, Lerdo y Díaz. La postura del diario se volvió, entonces, ambigua. “*El Monitor* quiere ser por ahora observador, para resolverse con más acierto”, afirmaba.³³ Esta indefinición sumergió al equipo de redacción en una grave crisis. El 11 de enero, Juan Ferriz, conocido por sus simpatías por el presidente, remplazó a Muñoz Silva, que se unió a *El Mensajero*. Este último diario, dirigido por el diputado Manuel M. de Zamacona, ocupó el lugar dejado vacante por *El Monitor* como órgano oficial del porfirismo.³⁴ A él se une también el influyente diputado Roberto Esteva, antiguo colaborador de *El Monitor*, y su referente hasta entonces en el Congreso.

Durante sus primeros días de existencia, la estrategia de *El Mensajero* se concentró en someter a *El Monitor* a una presión permanente con el fin de lograr una definición clara de su parte, a lo que éste trató malamente de resistir.³⁵ El 16 de enero los miembros del comité de redacción de *El Mensajero* organizaron el *Club Central* (porfirista) y nombraron como presidente a uno de los redactores de aquel diario, Pipo (Francisco Rivera), a quien prácticamente obligaron a proclamar públicamente su apoyo a Díaz. Tal hecho abrió un debate interno en *El Monitor* en el que se

³³ “Gacetilla”, *El Monitor Republicano*, XXI.5 (6 ene. 1871), p. 3.

³⁴ Véase SCHOLÉS, 1948, pp. 61-68.

³⁵ “Este círculo, para desdicha ó muerte de la candidatura del C. Porfirio Díaz, ha adoptado el lema del inquisidor: *Ó crees ó mueres*; no escucha observación alguna, todas le parecen impertinentes; si álguien tiene una duda ó propone algo que no esté escrito en su reservado programa, ese es un enemigo de Porfirio Díaz, ese es un hombre comprado por Juárez ó por Lerdo, ese es un estorbo para la felicidad de la patria.” “Boletín”, *El Monitor Republicano*, XXI.22 (26 ene. 1871), p. 1.

decidió mantener su presidencia en materia electoral, una posición que sus redactores saben que es peligrosa (“acaso nuestra franqueza”, dice Pipo, “nos reserve un triste papel, el papel del apestado para cualquier gobierno que suceda al actual”),³⁶ y, a la larga, insostenible. De hecho, el tono que asume el diario emite mensajes inequívocos que los demás medios, duchos ya en el arte de leer entre líneas, no tardarían en descifrar: ahora evitará escrupulosamente toda crítica personal a Juárez, concentrando sus ataques sobre Lerdo.³⁷ En definitiva, *El Monitor* sólo continúa aquella evolución iniciada unos meses antes (y luego interrumpida) por Díaz mismo, aunque en un contexto ya completamente alterado, esto es, con el porfirismo nuevamente en la oposición y ahora en alianza con los lerdistas. El desenlace no se hace esperar: el 23 de enero Pipo es desplazado de la presidencia del *Club Central* y expulsado del mismo por “traidor”.³⁸ Aun cuando no termina de definir su apoyo a Juárez, para *El Monitor* ya no había regreso posible a su anterior fe porfirista. A partir de entonces se entabló una verdadera guerra entre ambos diarios que durará toda la elección. Dicho enfrentamiento tendrá, sin embargo, una serie de aristas que lo vuelven bastante más complejo que un mero enfrentamiento entre partidos claramente opuestos y dehitados.

Hacia fines de enero había comenzado a circular la versión de una unión entre los partidos lerdistas y porfiristas, en

³⁶ “Boletín”, *El Monitor Republicano*, XXI.22 (26 ene. 1871), p. 1.

³⁷ “Hace poco tiempo que sus columnas estaban llenas de virulentos ataques contra el personal del ejecutivo y contra todos sus actos; hoy ya concentra toda su zaña contra el Sr. Lerdo, y comienza á preparar un cambio en favor del Sr. Juarez.” “Gacetilla”, *El Mensajero*, 17 (20 ene. 1871), p. 2.

³⁸ “El Sr. Frago manifestó, como secretario del Club Porfirio Diaz, que en esta asociacion se habia nombrado presidente á D. Francisco Rivera conocido con el sobrenombre de Pipo, porque se creia que era un buen patriota; pero que habiendo renegado de sus creencias políticas y traicionado al pueblo, pedía públicamente su destitución. El pueblo se levantó en masa aprobando esta determinación, y se acordó que también quedaría expulsado del Club Central.” “Gacetilla”, *El Mensajero*, 20 (24 ene. 1871), p. 3.

el llamado “partido antirreeleccionista”. Aunque por un tiempo la desmiente, *El Mensajero* se convirtió rápidamente en vocero oficial de la llamada “fusión” (de hecho, ésta había sido organizada por su director, Zamacona; y, aunque tuvo ciertamente el aval de Díaz, éste nunca se mostró muy entusiasmado por el acuerdo). Su consumación, producida al mes siguiente, arrojaría finalmente a *El Monitor* en los brazos del juarismo. Para sus redactores el acercamiento a Lerdo, a quien identificaban como un hombre de la curia, suponía llanamente una traición a los ideales liberales. Aun entonces el diario intentó conservar cierta independencia respecto de un gobierno al que hasta hacía muy poco denunciaba como despótico y perverso. La estrategia de *El Monitor* consistiría, básicamente, en tratar de quebrar la fusión lerdo-porfirista y buscar un acercamiento entre juaristas y porfiristas. Para ello debería, sin embargo, combatir simultáneamente en varios frentes.

Por un lado, el diario buscaría azuzar las diferencias entre lerdistas y porfiristas, trabando para ello alianza con los sectores porfiristas contrarios a la fusión. De hecho, *El Monitor* mantenía aún sus lazos con el círculo porfirista que propugnaba una alianza con Juárez contra Lerdo, el cual aparentemente incluía a los influyentes generales Negrete y Rivera.³⁹ En marzo, el diario proclama la candidatura del primero de ellos (quien, en una carta dirigida a él mismo, se había pronunciado públicamente contra la fusión), en lo que *El Mensajero* denuncia como sólo una maniobra para dividir las filas “constitucionalistas”.⁴⁰

Esta estrategia de quebrar la fusión coincidía, además, con la política de los “porfiristas netos”, encabezados por Justo Benítez (el más estrecho colaborador de Díaz). Y contará también con la complicidad de los círculos porfiristas

³⁹ Su visita a Juárez a comienzos de enero para darle sus condolencias por el fallecimiento de su esposa había sido ampliamente difundida por la prensa, despertando comentarios de diversa índole.

⁴⁰ En ella afirma: “me espanto de esa union”. “Remitido”, *El Monitor Republicano*, XXII.62 (13 mar. 1871), p. 1, reproducido en “Gacetilla”, *El Federalista*, 64 (14 mar. 1871), p. 3. “Partido constitucionalista” fue el nombre adoptado por los porfiristas.

de las provincias gobernadas por lerdistas. En efecto, uno de los precios que debió pagarse por la fusión fue el de renunciar a toda oposición a los gobernadores aliados de Lerdo (los más importantes de los cuales eran Romero Vargas, de Puebla y el general Escobedo, de San Luis Potosí), lo que los círculos porfiristas de los estados involucrados sintieron como una traición. *El Héroe de Mayo*, órgano de los porfiristas poblanos (tradicionalmente muy fuertes en la sierra), denunciaría a Zamacona (director de *El Mensajero* y verdadero demiurgo de la fusión) como un enemigo encubierto de la causa constitucionalista (porfirista). En fin, *El Monitor* trabajará en estrecha colaboración con ellos, concertando campañas y tratando de incitar conflictos que dieran finalmente por tierra con la alianza antirreeleccionista, siendo particularmente exitoso en esta empresa. Ya a comienzos de febrero, el encarcelamiento en San Luis Potosí de un líder porfirista haría, de hecho, trastabillar aquélla.

Por otro lado, *El Monitor* debía tratar de desplazar del entorno juarista a los sectores contrarios a todo acuerdo con Díaz. En este aspecto pareció obtener también logros fundamentales muy rápidamente. *El Mensajero* señalaba, con asombro, cómo su antagonista se había convertido en poco tiempo en una “potencia gubernamental”.

El Monitor comienza á ser una potencia gubernamental: las listas de depuracion que publicó hace pocos días han servido de norma y han comenzado á hacerse las remociones y sustituciones que aquel diario ha indicado. Vamos á tener el gusto de ver lo que es una administración organizada bajo el dictado del *Monitor*. ¡Se ven unas cosas en las épocas electorales! [...] ⁴¹

Su autor se refería allí a un hecho ocurrido pocos días antes. El 29 de enero Juárez realizó un banquete del que participó su editor, García Torres. ⁴² Ese mismo día el presidente designaba un nuevo gobernador del Distrito Federal

⁴¹ “Boletín”, *El Mensajero*, 1.37 (13 feb. 1871), p. 1 [Firmado: Fx.].

⁴² Respecto de su trayectoria como editor, véase CELIS DE LA CRUZ, 2001, pp. 147-160.

en remplazo de Vélez (quien había mostrado en elecciones anteriores ciertas veleidades de independencia): Gabino Bustamante, anterior jefe de redacción de *El Monitor*. Así, el mismo que en 1867 había sido el principal opositor de la reelección se convertía, en 1871, en una pieza fundamental para imponerla. Cabe señalar que se trataba de un distrito clave, no sólo porque enviaba nueve diputados al Congreso, sino porque se había vuelto uno de los núcleos de la fusión. Una de las bases del acuerdo entre las fuerzas antirreeleccionistas consistía, precisamente, en aprovechar la mayoría con que contaban entonces en el Congreso para instalar un ayuntamiento lerdistista en la capital. Bustamante asume una misión clara: combatir con el ayuntamiento por el control del distrito.

La designación de Bustamante como gobernador significó, por otra parte, una concesión fundamental al círculo representado por *El Monitor*. Éste contará ahora con una importante base de poder propia desde donde desplegar sus intrigas (y dar rienda, al mismo tiempo, a su furia antilerdistista). Indudablemente, sus "trabajos" orientados a quebrar la fusión coincidían con las necesidades políticas de Juárez. Así, los vínculos que mantenía con los sectores porfiristas contrarios al acuerdo con Lerdo le eran, en estas circunstancias, de especial utilidad. En mayo Bustamante corona finalmente sus esfuerzos con la clausura del ayuntamiento lerdistista, reinstalando en su lugar al anterior ayuntamiento juarista. *El Monitor* festeja el hecho. "La fusión está que trina", dice, "porque el ciudadano gobernador frustró con esquisito tacto sus proyectos de ambición".⁴³ En realidad, este desenlace fue producto de la crisis de la fusión, la que le precede.

Su detonante fue la situación planteada en Guerrero. Según lo acordado, a cambio del ayuntamiento otorgado a los lerdistas, los porfiristas recibirían apoyo para instaurar como gobernador de Guerrero al general Vicente Jiménez, quien mantenía un largo conflicto con el caudillo local Diego Álvarez (el que era apoyado por Juárez). Sin embargo,

⁴³ "Gacetilla", *El Monitor Republicano*, 142 (15 jun. 1871), p. 3.

llegado el momento, un sector de diputados lerdistas da su voto al gobierno, frustrando las aspiraciones de Jiménez. Indudablemente, éstos temían entregarle Guerrero a Díaz, puesto que ello permitiría al porfirismo armar en el sur un bloque difícil de contrarrestar. Sin embargo, en este desenlace operó otra consideración, aun más importante, que involucraba directamente al círculo juarista-proporfirista que tenía a *El Monitor* como vocero.

En efecto, con su negativa a otorgar la gobernación a Jiménez, los lerdistas —y, especialmente, los poblanos— le cobraban al porfirismo una factura pendiente. A comienzos de ese mes (estamos en mayo de 1871), Benítez (asesor de Díaz y cabeza del círculo de “porfiristas netos”) había acordado secretamente con el diputado juarista Juan José Baz (líder parlamentario del círculo representado por *El Monitor*, quien remplazaba así a Esteva como su referente en el Congreso) pedir un juicio político contra el gobernador lerdista de Puebla, Romero Vargas.⁴⁴ Esto representaba, indirectamente, un ataque a Zamacona y a *El Mensajero*, que habían decidido la fusión. En fin, para fines de mayo el acuerdo entre lerdistas y porfiristas se encontraba ya desquiciado, lo que lleva a la renuncia de Zamacona como director de *El Mensajero* y a su remplazo por Ignacio Ramírez. Esto era precisamente aquello por lo que *El Monitor* había bregado. La acción conjunta de juaristas y porfiristas parecía haber logrado su objetivo. Sin embargo, en ese mismo momento la situación del diario se volvería sumamente complicada.

La quiebra de la fusión, contrariamente a lo esperado, terminaría abriendo las puertas a la acción de los círculos internos que propugnaban un acercamiento entre Juárez y Lerdo como único medio de evitar una derrota electoral segura, según creían, en caso de recomponerse el acuerdo entre lerdistas y porfiristas. Según se sabe, emisarios de Juárez mantuvieron entonces contactos reservados con los redactores de *El Siglo XIX*, que sostenía la candidatura de Lerdo. *El Monitor* se convertía entonces en un obstáculo a

⁴⁴ Véase PERRY, 1996, pp. 142-143.

la estrategia juarista (trabando todo acuerdo con los lerdistas). En este contexto preciso se desató la disputa teatral. Ésta expresa, en última instancia, el marginamiento creciente al que el círculo representado por dicho diario se veía enfrentado.

TEATRO Y LUCHA FACCIÓNAL

Volviendo a la polémica teatral, el hecho de que ésta se hubiera entablado centralmente entre *El Monitor* y *El Siglo XIX* parece indicar que se trataba de una pugna entre juaristas y lerdistas. Sin embargo, el que el *Trait d'Union* y *El Federalista*, ambos juaristas, se hayan alineado en el bando de los Tamberlicos problematiza esta interpretación. Más aún, cuando descubrimos que Bablot y Proteo eran, en realidad, la misma persona. La pregunta que esto plantea es: ¿qué hacía un juarista, como Bablot, atacando a un diario juarista desde un órgano lerdista? Es esto lo que dio origen a confusión, entre los protagonistas, respecto del sentido político de la controversia. En definitiva, lo que viene a embrollarla es el hecho de haberse complicado con otra controversia interna al partido juarista. Una cronología más precisa de los hechos permite observar cómo política y teatro se mezclan de modos complejos.

La polémica con Tamberlik empezó, dijimos, el 24 de mayo, esto es, poco después de la resolución del conflicto en Guerrero, que dio lugar, a su vez, a la suspensión y posterior remplazo del ayuntamiento lerdista. La prensa opositora comenzó entonces a hacer circular el rumor de la renuncia del ex redactor de *El Monitor*, Gabino Bustamante, como gobernador del distrito. El "affaire Tamberlik" alcanza su pico el 6 de junio. Ese día *El Monitor* dedicó prácticamente todo el diario a debatir el "do de pecho".⁴⁵

⁴⁵ Esta contraofensiva del diario fue resultado directo de la maniobra del señor Cipriano, director de la compañía a cargo del teatro Nacional, quien organizó una función de desagravio al tenor, que fue, en los hechos, una manifestación contra *El Monitor*. A la mañana del 3 de junio,

Esa misma noche, el tenor participó, con la soprano Norma Peralta, en una tertulia en casa del diputado Juan J. Baz. Según afirmaron los diarios, Baz se preparaba para suceder a Bnstantante como gobernador del Distrito Federal. *El Monitor* saludó esta posibilidad, apostando a la continuidad de la alianza de fuerzas internas que llevaron a su círculo a controlar la política local.⁴⁶ No obstante, el giro de Baz (su líder en la Cámara) hacia el partido de los Tamberlicos era preocupante. La explicación aparece unos días más tarde. Según indica *El Monitor*, “el general en jefe de los Tamberlicos” era nada menos que Delfín Sánchez, cuñado de Juárez y su más estrecho colaborador desde la renuncia de Lerdo.⁴⁷ Sin duda, Baz no podría aspirar al cargo sin su anuencia.

Como vemos, en la disputa teatral venían a inscribirse un conjunto de tensiones políticas, que estaban fracturando internamente al círculo juarista-proporfirista,⁴⁸ cuando un hecho inesperado complicó aun más su situación al revelar hasta qué punto se había deteriorado su posición dentro del partido oficial. La creación del Club del Pito, que desata la segunda de las polémicas teatrales antes relatadas, es su resultado directo.

la compañía abrió una suscripción pública para colectar fondos para ramos, cintas y otras ofrendas. Durante la función, Tamberlik fue literalmente cubierto de flores y aplausos. Al final fue llevado en andas hasta un carruaje (según se dice, de propiedad de Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, famoso por ser uno de los más lujosos que circulaban por la ciudad) y escoltado por sus seguidores hasta el hotel Iturbide en que se alojaba. En la reseña que hace *El Monitor*, la jornada servirá de retrato y ejemplo de los modos de regimentación de la opinión pública que buscaban los lerdistas.

⁴⁶ “Los periódicos lerdo-proporfiristas”, dice, “han comenzado á vociferar porque, según ellos, aquel señor entrará próximamente á desempeñar el gobierno del Distrito Federal. Tienen razón; nunca tirano alguno toleró un obstáculo interpuesto en el camino de sus arbitrariedades.” “Gacetilla”, *El Monitor Republicano*, 135 (7 jun. 1871), p. 3.

⁴⁷ “Gacetilla”, *El Monitor Republicano*, 138 (10 jun. 1871), p. 3.

⁴⁸ En un remitido a *El Monitor*, Baz desmiente los rumores aparecidos en ese mismo diario de su distanciamiento del partido oficial, asegurando que “lejos, pues, de ser hostil al presidente suplico á mis amigos que se unan hoy más fuertemente al gobierno”. “Sección de Remitidos”, *El Monitor Republicano*, XXI.148 (22 jun. 1871), p. 3.

En el enfrentamiento entre *El Monitor* y el teatro Principal iabrará de tallar directamente otro sector interno al juarismo, el prolerdista. Según se afirmaba, un hombre muy cercano a la compañía que administraba esa sala era el secretario del gobernador Bustamante, Alfredo Chavero. *El Monitor* había solicitado reiteradamente su intervención para poner fin a los desaires de la empresa con el público y elevar la calidad de sus espectáculos.⁴⁹ El 9 de junio, seis días después de la “gloriosa jornada” del Club del Pito, Chavero, cuyos seguidores, los aguilíferos (el nombre provenía justamente de la protección municipal de que supuestamente gozaban), habían sido desbandados, envió una nota a *El Monitor*, con un escrito del director de la compañía, el señor Moreno,⁵⁰ en la que asegura a los redactores que tomaría cartas en el asunto. Los piteros parecían haber logrado finalmente su objetivo. Su derrota fue, en realidad, consecuencia de un acontecimiento inesperado; pero refleja, en última instancia, cómo se estaban recomponiendo internamente las filas juaristas.

El 14 de junio murió el gobernador Gabino Bustamante. Juárez se apresuró a nombrar al día siguiente a Chavero como sucesor, relegando las aspiraciones de Baz. Según da a entender el *Diario Oficial*, a pesar de sus esfuerzos por congraciarse con los “juaristas netos” ahora en control del partido, Baz (y, por extensión, su círculo), cuyos vínculos con el porfirismo eran conocidos, no resultaba ya confiable para Juárez.⁵¹ Chavero, según parece, tenía designios

⁴⁹ “El Sr. Chavero tiene grande influencia sobre los que componen la empresa, y esto, y su tino, su circunspeccion y su talento, nos hacen esperar que haga terminar la grita.” “Boletín del ‘Monitor’”, *El Monitor Republicano*, 135 (7 jun. 1871), p. 1.

⁵⁰ El contenido de la nota no se publica, a pedido de éste.

⁵¹ *El Federalista*, órgano de los “juaristas netos”, da cuenta del hecho en los siguientes términos: “Hacemos también nuestro el párrafo que ha publicado el *Diario del Gobierno*, y para nuestro juicio, y amigos sinceros del Sr. Baz, nos parece que precisamente en las actuales circunstancias traería al Sr. Baz el desempeño del gobierno del Distrito muchos y graves disgustos personales, y sería motivo para que se hiciese al Ejecutivo todo género de inculpaciones”. “Gacetilla”, *El Federalista*, 45 (20 jun. 1871), p. 3.

propios, y se puso a la cabeza de los sectores internos que negociaban un acuerdo con Lerdo. *El Monitor* lanzó una campaña contra él, buscando recuperar para su círculo algo del terreno perdido en el distrito. El 17 de junio reprodujo versiones difundidas por *El Mensajero* de que la designación de Chavero formaba parte de un plan para montar un “fraude escandaloso” en el Distrito Federal, acompañadas de la siguiente advertencia:

¡Cuidado, Sr. Chaverito, cuidado, que *El Mensajero* da señas mortales, y dice nombres, y mienta lugares, y cita fechas, y señala personas! ¡Cuidado! [...] Sí, hombre, esto no está bueno; es necesario averiguar lo que denuncia el *Mensajero*, porque Juvenal promete chillar mas que un murciélago si huele trampa, venga de donde viniere.⁵²

Los ataques contra *El Monitor* entonces se precipitaron. El 21 de junio el flamante gobernador mandó encarcelar a Manuel Matías Romero, encargado de la gacetilla de *El Monitor* y antiguo colaborador suyo en otro de los medios juaristas, *La Paz*. Luego de cuatro horas lo liberó y se disculpó alegando un error de nombres (dice que lo había confundido con otro Romero que había firmado un panfleto en su contra). El periodista escribió al día siguiente un artículo furibundo contra él (“¿Cree el Sr. Chavero que yo soy un niño de teta á quien despues de azotárselo cruelmente se le consuela con un dulce?”).⁵³ La guerra entre Chavero y *El Monitor* se había declarado, lo que colocó al diario en una posición difícil. Rotas sus amarras con el porfirismo, su situación dentro del juarismo comenzaba a tornarse insostenible. “Al concluir este artículo”, termina la nota Romero,

[...] debo dar gracias á la prensa por la parte que tomó a mi favor; en especial las doy á los porfiristas y lerdistas que siendo de contraria opinion á la mia, *no se vieron obligados* á per-

⁵² “Boletín del ‘Monitor’”, *El Monitor Republicano*, 144 (17 jun. 1871), p. 1.

⁵³ “Una equivocación del gobernador”, *El Monitor Republicano*, 148 (22 jun. 1871), p. 2.

judicarme o ser indiferentes cuando mi *compañero* juarista y escritor me oprimía.⁵⁴

En respuesta, Chavero radica una causa en su contra en un juzgado de la capital. Juvenal señala la paradójica situación que ello plantea al diario: la de verse llevado ante un tribunal por un miembro de su propio partido, justo un día antes de los comicios.⁵⁵ Significativamente, sin embargo, Romero es absuelto. La explicación: sus amigos políticos habían logrado imponer a Baz como presidente del tribunal de prensa que lo juzgó. Esa misma noche se produjo la “ocupación militar” del teatro Principal que terminó con la derrota de los piteros. Encontramos aquí, en fin, el sentido político de la disputa teatral: la acción policial busca dejar en claro quién estaba en control del distrito.

Tras la polémica se estaba decidiendo, en última instancia, la estrategia electoral del oficialismo y el tipo de alianzas que se perseguiría. Más allá del resultado favorable en la Corte, el solo hecho de verse enjuiciado por un *compañero* juarista el día anterior a la elección muestra ya lo complicado de la situación del diario. El avance de los sectores favorables a un acuerdo con Lerdo dejaba afuera, de hecho, al círculo representado por *El Monitor*. El mismo quedaría así en una posición sumamente incómoda, literalmente sostenido en el vacío (ya no era ni juarista ni porfirista), lo que en tiempos de revolución es siempre peligroso.⁵⁶ Se imponía entonces para éste un nuevo —e inevitablemente complicado— realineamiento político, una redefinición de su estrategia de alianzas que acompañase la recomposición de fuerzas que estaba produciéndose no sólo en el seno del partido oficial del que todavía formaba parte, sino también del resto de las fuerzas con las que se encontraba en permanente interacción.

⁵⁴ “Una equivocación del gobernador”, *El Monitor Republicano*, 148 (22 jun. 1871), p. 3 (énfasis en el original).

⁵⁵ “Boletín del ‘Monitor’”, *El Monitor Republicano*, 150 (24 jun. 1871), p. 1.

⁵⁶ Recordemos que la revuelta de la Noria que sigue a la elección fue un hecho sumamente sangriento, que terminaría, incluso, con el fusilamiento de varios gobernadores o aspirantes a gobernador (entre ellos, Félix Díaz, hermano de Porfirio).

CONCLUSIÓN:
ACERCA DE LA PRENSA Y LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS
EN LA REPÚBLICA RESTAURADA

Podemos volver ahora a la pregunta inicial respecto de ¿cuál fue el papel de la prensa en la articulación del sistema político del periodo? De lo expuesto se desprende claramente hasta qué punto éste trascendía su valor como vehículo exclusivo para la difusión de ideas. Algo más importante aun, los actores políticos del momento tenían, además, una conciencia clara respecto de su potencial como instrumento para generar hechos políticos, esto es, tramar intrigas, generar alianzas, o bien minarlas, etc. Y sabían también interpretarlos como tales; podían, en fin, traducir y explicar a sus lectores lo que hoy llamamos el sentido ilocutivo de los artículos aparecidos en los otros medios: ¿qué es lo que estaban haciendo sus autores al escribir lo que escribieron?

De allí también la certeza de que ninguno pudiera aspirar a una posición de influencia sin contar con algún medio que le sirviera de órgano. Éstos se habían convertido, efectivamente, en piezas clave para llevar a cabo cualquier estrategia política. Como señalamos al comienzo, esta ampliación de las funciones que abraza la prensa conllevó una recomposición fundamental del espacio público mexicano, lo que resultaría, a su vez, en una redefinición del concepto de “opinión pública” (y, en última instancia, del sentido mismo de la práctica política en un sistema republicano de gobierno). Éste abandonó entonces sus raíces en el “modelo jurídico” (el cual estaba estrechamente ligado a un ideal deliberativo de la opinión pública, esto es, como fundada exclusivamente en un debate racional de ideas) para dar lugar a uno muy distinto, que en otro lado defino como el “modelo estratégico” de la “sociedad civil”.⁵⁷ La polémica teatral relatada nos revela, más específicamente, el suelo de prácticas en que se produjo esta mutación conceptual, alumbrando aspectos fundamentales relativos al funciona-

⁵⁷ Véase PALTI [en prensa].

miento y dinámica del sistema político que se imponía en esos años. Esto es lo que trataremos en lo que sigue de puntualizar.

El punto de referencia obligado aquí es el libro de Laurens Perry, *Juárez and Díaz. Machine Politics in Mexico*,⁵⁸ el cual sigue siendo el mejor estudio disponible sobre el tema. De su profunda investigación sobre la política del periodo Perry extrae dos conclusiones fundamentales.⁵⁹ En primer lugar, enfatiza la intervención permanente de Juárez y el ejecutivo nacional en los estados como el factor determinante, en última instancia, de los resultados electorales.⁶⁰ En segundo, destaca la conflictividad que resulta de la exacerbación de las actitudes facciosas, que lleva a los distintos partidos a votar sistemáticamente en bloque, sin que ningún argumento pudiese llegar a torcer adscripciones definidas de antemano.⁶¹ Sin embargo, lo expuesto anteriormente nos obliga a revisar ambas conclusiones. El análisis de Perry, más preocupado por descubrir las supuestas

⁵⁸ El otro libro clave es el de COSÍO VILLEGAS, 1959. Una visión más reciente y más sintética puede hallarse en STAPLES *et al.*, 1989.

⁵⁹ Las mismas se encuentran sintetizadas en un artículo aparecido en *Historia Mexicana*, XXIII:4(92) (abr.-jun. 1974), pp. 646-699. Según afirma allí: "Pueden sacarse dos conclusiones de este breve examen de cuatro estados y del modo como votaban los diputados sobre el empleo de las fuerzas federales. Primera, que a pesar de los debates parlamentarios sobre los puntos constitucionales, la mayor parte de los votos sobre el empleo de fuerzas federales en las rivalidades internas de los estados, se relacionan con las alianzas faccionales. Y, segunda, que el poder ejecutivo fue utilizado con frecuencia para apoyar a sus partidarios que ocupaban gubernaturas estatales aun cuando el Congreso hubiera determinado lo contrario. Es claro que gobernar significaba gobernar centralizadamente, y ésta fue otra modificación práctica del liberalismo nacional". PERRY, 1974, p. 698.

⁶⁰ Una de sus características fundamentales, dice, fue "la manipulación del sistema político por parte del presidente", PERRY, 1996, p. 91. "Por diversos medios contribuyó Juárez a salvar a sus mejores aliados en los palacios de gobierno [...] La verdad es que el presidente tuvo el poder y el Congreso fue inefectivo." PERRY, 1996, p. 133.

⁶¹ Otra de las características, dice, fue "la existencia de facciones dentro del Congreso". PERRY, 1996, p. 99. "Los diputados votaban conforme a sus intereses de facción." PERRY, 1996, p. 342.

patologías del sistema político mexicano⁶² que por comprender su funcionamiento efectivo, entiendo que se traduce en un cuadro excesivamente rígido y monocromático.

Veamos, en primer lugar, cuál era la estructura básica del poder en México en esos años. Según se ha estudiado, dicho poder se encontraba diseminado en diversas instancias. Podemos distinguir, *prima facie*, tres sectores básicos: el nacional, conformado por el Ejecutivo y el Congreso unicameral; el estatal, integrado por los ejecutivos provinciales y las legislaturas, y el distrital, integrado por las jefaturas políticas y los ayuntamientos. Junto a ellos se encontraban las comandancias generales, cuyo control será siempre decisivo, y el sistema de justicia, que sólo intervenía ocasionalmente, pero podía ser, en algunos casos, una pieza decisiva para llevar a cabo determinada estrategia (v.gr., deponer un gobernador). En la práctica, más allá de lo que podía afirmar la letra constitucional, este sistema era estrictamente verticalista, que es justamente lo que observa Perry: el Ejecutivo nacional no podía tolerar la presencia de gobernadores que no le fueran adictos, como tampoco podían éstos permitir la presencia en sus estados de jefes políticos que respondiesen a partidos opositores al suyo. Lo mismo ocurría entre el ejecutivo y el Congreso nacional, el ejecutivo nacional y las legislaturas, y los jefes políticos y los ayuntamientos. Sin embargo, el punto es que en los hechos esto no va a ocurrir nunca: constantemente vamos a encontrar gobernadores que no respondían al presidente, o jefes políticos opositores al gobernador, o ayuntamientos que se enfrentaban a los jefes políticos, etc. Incluso surgirán divisiones en cada una de las instancias: no sólo los órganos colegiados, como las legislaturas o congresos, se fraccionarían internamente, algo que es previsible; ni siquiera el presidente o los gobernadores podrían confiar plenamente en los ministros que ellos mismos habían designado.⁶³

⁶² “Todas las referencias a la ‘opinión pública’ y a la ‘voluntad popular’ e incluso a la ‘soberanía popular’ que se hacían en todo acto popular”, dice, “eran expresiones del sueño liberal”. PERRY, 1996, p. 25.

⁶³ Por citar un caso, se va a saber públicamente que, en el bastión porfirista, Oaxaca, los juaristas locales actuarían bajo la protección de Félix

La situación antes señalada explica, en última instancia, el éxito electoral del porfirismo. Su triunfo fue el de los jefes políticos sobre los gobernadores. Contra lo que cabría esperarse, dado el carácter verticalista del sistema, varios estados controlados por gobernadores juaristas enviaron al Congreso importantes minorías, e incluso mayorías porfiristas. En definitiva, el porfirismo (aunque no necesariamente Díaz, cuyo control sobre el partido era sumamente tenue) se va a revelar particularmente hábil en aplicar lo que podemos llamar una "política de ambulancia", esto es, recoger los heridos que iría dejando el proceso de centralización iniciado por Juárez. Y la prensa constituía un engranaje decisivo para encuadrar sectores diversos dentro de las respectivas maquinarias partidarias y coordinar su accionar.

Repasemos brevemente cuál era la dinámica característica de la conflictividad política en esos años. El choque entre instancias de poder antes mencionado se va a superponer, a su vez, con la existencia de pluralidad de candidatos para ocupar cada uno de los cargos. Esto inevitablemente resultaría en aspirantes al poder, frustrados y siempre bien dispuestos a incentivar cualquier conflicto que les permitiera acceder a recompensas políticas que ellos creían merecidas (y que, en muchos casos, se encontraban sostenidas en títulos indisputables derivados de su actuación en la guerra contra la Intervención). Ambos tipos de conflicto muchas veces se confundirían (un candidato a gobernador frustrado, podía intentar torcer un resultado electoral adverso generando un conflicto de poderes entre el Ejecutivo y la legislatura provinciales, o entre el Ejecutivo nacional y el provincial, etc.). Tanto los conflictos entre instancias de poder como aquellos entre candidatos opuestos a un mismo cargo comenzaban, normalmente, como "asuntos locales", esto es, diferencias radicadas en el seno del partido dominante en el Estado o distrito. Un punto de inflexión lo constituye el giro de alguno de los contendientes hacia la oposición. Cuando en el curso de su enfrentamiento con

Romero, secretario de Gobierno del estado. Véase "Revista de los Estados", *El Mensajero*, 2 (26 ene. 1872), p. 2.

un gobernador lerdista, la legislatura o el jefe político involucrado se declara: juarista o porfirista (y en este trabajo vimos varios ejemplos de ello), éste deja de ser una “cuestión local” para convertirse, según se decía, en una “cuestión nacional”. La “nacionalización” del conflicto es también el momento de su “politización”. Y es aquí donde aparece el rol de la prensa.

Las controversias teatrales antes relatadas sirven de ejemplo a los modos en que operaban políticamente los órganos de prensa. Éstos van a estar atentos al menor conflicto que surja, tanto en la capital como en los estados, para tratar de infundirle un sentido político (esto es, convertirlo en una “cuestión nacional”) —de allí la expresión de Juvenal respecto de “las distintas fases” que “le han obligado a tener” a la disputa teatral (esto es, las diversas aristas políticas que va cobrando en su propio transcurso, alejándola de su objeto original). La dinámica de la conflictividad va, además, a empujar en esa dirección: el sector desplazado del poder o frustrado en sus reclamos difícilmente podía aspirar a realizar sus designios si no contaba con apoyos políticos por fuera de su Estado o distrito. Por otro lado, como lo muestra el caso del juicio iniciado por Chavero contra *El Monitor*, al mismo tiempo tales vinculaciones políticas servirían, llegado el caso, de mallas efectivas de protección ante las inevitables venganzas y contraofensivas de las fuerzas rivales (perpetuando así, en última instancia, el estado de conflictividad). Lo cierto es que, cualesquiera que fueran sus orígenes, cuando un conflicto se politizaba (es decir, se convertía en cuestión nacional) pasaba a participar de un juego político mayor, quedaba atado a redes de solidaridades y antagonismos que excedían el marco específico local y trascendían su sentido primitivo. De este modo, en fin, se irían articulando las maquinarias partidarias en el ámbito nacional. La trayectoria de *El Monitor* es elocuente al respecto: impulsado súbitamente al centro de la escena política local para ser en seguida desplazado brutalmente de ella, terminaría viéndose a sí mismo empujado a una oposición que no podía, ni aceptaba completamente sostener.

El punto es que el verticalismo del sistema señalado por Perry no va a ser, en realidad, menos teórico que el federalismo asentado en la Constitución. Lo que se va a dar en los hechos es “una lógica política simétricamente alejada tanto de uno como de otro modelo”. De lo que se trata, en fin, es de comprender dicha lógica. Aquí, el análisis de la actuación de la prensa nos obliga a revisar el segundo de los postulados de Perry (que constituye, entiendo, la enseñanza fundamental que nos deja la controversia teatral).

La estrategia básica de los medios es, en última instancia, muy elemental: la vieja fórmula de tratar de aglutinar a las fuerzas y dividir a las opositoras (en las palabras de Guerra: “exaltar a sus partidarios”, “denigrar a sus enemigos” y “movilizar a los tibios”). La pregunta que aquí se plantea es: ¿quiénes son, en cada caso, los “propios” a quienes se busca aglutinar (y quiénes, en consecuencia, los “otros” a los que se trata de fracturar)? Del análisis precedente surge inmediatamente una respuesta: éstos no son los “partidos”, como normalmente se interpreta, sino los “círculos”. No se trata solamente del hecho de que los partidos estuviesen divididos internamente en “círculos”, sino que éstos constituían los verdaderos núcleos de condensación política a partir de los cuales se desplegaban y articulaban las estrategias electorales. Fueron éstos, y no los “partidos”, demasiado vastos y heterogéneos, quienes se encargaron concretamente de diseñar y llevar a cabo estrategias electorales.

Los círculos formaban, en fin, la toponimia que ordenaba el escenario político mexicano del periodo y permitía a los individuos transitarlo. Ella, sin embargo, estaría lejos de mantenerse fija, alterándose, en consecuencia, la geografía del mismo sistema. Seguir las líneas por las cuales se desenvuelve el sistema político a partir de dichos núcleos revela así un cuadro asombrosamente rico en matices intrincados. La pluralidad de círculos diseñaba complicados patrones de alianzas. Como vimos, círculos internos:juaristas coordinarían su accionar con círculos internos porfiristas o lerdistas, y se enfrentarían, a su vez, con otros círculos de su propio partido. Estas alianzas se desgajarían, a la vez, de diverso modo al sector de las distintas instancias de poder, siendo que las coa-

liciones en cada estado y distrito responderían muchas veces a circunstancias locales y no siempre seguirían las mismas líneas de alianza fijadas en el ámbito nacional, generando de este modo, muchas veces, nuevos cruces y tensiones. En fin, tan pronto como desplazamos nuestro enfoque y tomamos como unidad de análisis a los "círculos políticos", en lugar de los partidos, se nos abre la perspectiva a un abigarrado universo de haces de relaciones que dan lugar a la formación de constelaciones políticas siempre sumamente complejas e inestables. Por debajo del verticalismo indudable del sistema se descubre una estructura caleidoscópica de prácticas efectivas.

En este sentido, mi conclusión es la opuesta a la de Perry: los partidos del periodo (que se comportaban según una estricta lógica facciosa y actuaban sistemáticamente en bloque) no eran verdaderamente tales, sino suertes de "federaciones de círculos" que se alineaban detrás de un candidato, pero que no siempre respondían a éste último. El control que ese candidato ejercía sobre sus partidarios era más o menos tenue, según el caso. El porfirismo constituía, indudablemente, la menos articulada de las fuerzas (lo que fue al mismo tiempo la clave de su influencia electoral y de su debilidad en el terreno militar).⁶⁴ Ignacio Ramírez (que remplazó a Zamacona en la dirección de *El Mensajero* tras la ruptura de la fusión) llegaría incluso a afirmar que "tenemos un candidato porque la ley nos lo pide; pero también tenemos el orgullo de creer que podíamos gobernar sin Presidente".⁶⁵ Lo cierto es que, en todos los casos, la definición de las políticas será, siempre e inevitablemente, un resultado de permanentes negociaciones estratégicas, y, sobre todo, de un complejo juego de interacciones entre los diversos círculos. La imagen de una lógica faccional monótona, con partidos votando siempre en bloque, entiendo que no hace justicia a las sinuosidades de la laberíntica

⁶⁴ Dicho punto se encuentra desarrollado en el trabajo "Prensa y política en la República restaurada y la Era de Mitre", actualmente en preparación.

⁶⁵ "Boletín", *El Mensajero* (24 jun. 1871), 1.147, p. 1.

política del periodo, ni ayuda a comprender su dinámica efectiva. Y, sobre todo, impide trazar la lógica de sus desplazamientos, comprender cómo se sucedieron los hechos a partir de cómo se fueron configurando y reconfigurando las alianzas de poder. En definitiva, si en 1871-1872 Juárez logró imponerse sobre sus opositores, no fue exclusivamente por los recursos que le suministró el control del Estado. Aunque éstos no fueron ajenos a este resultado, lo cierto es que, como vimos, tales recursos fueron más limitados que lo que *a priori* puede imaginarse: Juárez nunca pudo dar por descontado que gobernadores, jefes políticos, comandantes militares e incluso sus propios ministros habrían, llegado el momento, de responderle (según señala *El Mensajero* a comienzos de 1871, “reina tal anarquía y tal antagonismo de intereses en las regiones oficiales, que los grupos políticos se dividen y subdividen hasta lo infinito”).⁶⁶ Haber logrado montar una maquinaria militar poderosa, como ciertamente lo hizo, es un hecho que requiere aún él mismo una explicación. En definitiva, ello fue el resultado de un juego político en el cual entró en acción una serie de intrigas, tácticas y contratácticas (y contra-contratácticas), que, como el caso de *El Monitor* lo demuestra, van a terminar envolviendo en sus redes a los actores, escapando muchas veces a su control (incluido el del presidente, más allá de la habilidad que éste va a mostrar para explotar aquellas circunstancias y factores favorables a sus objetivos).

En el presente trabajo nos hemos limitado a repasar sumariamente la trayectoria, a lo largo de unos pocos meses, de sólo uno de esos círculos: el “juarista porporfirista” de la capital. El trazo de la trayectoria de *El Monitor* nos permite observar concretamente cómo va a interactuar dicho círculo, de modo sutil, y establecer complejas (y siempre fugaces) alianzas con otros círculos del partido y de los demás partidos, etc. Y también los modos por los que dicho diario operó políticamente y buscó intervenir sobre la escena electoral. Con el fin de obtener un panorama algo más completo del funcionamiento, naturaleza y estructura del

⁶⁶ “Frutos de la época”, *El Mensajero*, 3 (4 ene. 1871), p. 3.

sistema político del periodo cabría, sin embargo, hacer lo propio con cada uno de los diarios y círculos que actuaron a lo largo del mismo. Éstos ofrecen distintas vistas posibles desde las cuales se puede reconstruir el juego de las intrigas que se tramaron y descubrir, en última instancia, la lógica que gobernaba el accionar de las maquinarias partidarias. Según se propone demostrar el presente estudio, la prensa contiene una de las claves para su comprensión en la medida, que permite justamente reenfocar nuestro análisis desde los partidos y facciones a los "círculos". Ciertamente, no es la única aproximación posible (un análisis "micro" sobre cómo se comportaba dicho sistema visto desde una perspectiva local, nos arroja otra serie de datos sumamente valiosos),⁶⁷ pero (y espero que lo expuesto sirva de ejemplo), permite al menos enriquecer las aproximaciones hoy disponibles respecto de los modos concretos de su funcionamiento y dinámica.⁶⁸

REFERENCIAS

ALTAMIRANO, Ignacio

- 1986-1989 "Crónicas. 13 de noviembre de 1869", en *El Renacimiento*, en *Obras completas*. México: Secretaría de Educación Pública, vol. VII.

⁶⁷ Véanse al respecto los estudios de Romana Falcón sobre la actuación de los jefes políticos: FALCÓN, 1992, pp. 243-273, 1993, pp. 137-186, 1998, vol. 5, pp. 98-121, y 1996, pp. 4-25.

⁶⁸ Éste es, precisamente, el objeto de mi estudio mayor sobre la prensa del periodo titulado "Prensa y política en la República restaurada y la Era de Mitre (México y Argentina, 1860-1880)". Según entiendo, el estudio de la acción en esos años de los medios de prensa ayuda a entender aspectos concretos del funcionamiento del sistema político del periodo, y en un sentido, mucho más cruciales que los comicios, cómo se conformaba una lista de diputados o concejales, cómo se decidía el nombramiento de un ministro o funcionario, a quiénes se consultaba, cuáles eran los factores de poder que actuaban en los diversos índices de decisión, etcétera.

AUSTIN, John Langshaw

- 1965 *How to Do Things With Words*. Nueva York: Oxford University Press.

BAKER, Keith Michael

- 1990 *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century*. Nueva York: Cambridge University Press.

CASTRO, Miguel Ángel (coord.)

- 2001 *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CELIS DE LA CRUZ, Martha

- 2001 "El empresario García Torres (1811-1894)", en CASTRO, pp. 147-160.

COSÍO VILLEGAS, Daniel (coord.)

- 1959 *Historia Moderna de México. I: La República restaurada. La vida política*. México: Hermes.

FALCÓN, Romana

- 1992 "Jefes políticos y rebeliones campesinas: uso y abuso del poder en el Estado de México", en RODRÍGUEZ O., pp. 243-273.
- 1993 "Poderes y razones de las jefaturas políticas: Coahuila en el primer siglo de vida independiente", en RODRÍGUEZ O., pp. 137-186.
- 1996 "¿Quiénes eran los jefes políticos? Modelos de control político en el primer siglo de vida mexicana", en *Eslabones*, 11, pp. 4-25.
- 1998 "Los jefes políticos: eslabones del poder", en JARQUÍN ORTEGA y MIÑO GRIJALVA, vol. 5, pp. 98-121.

GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis *et al.*

- 1956 *Historia Moderna de México. III: La República restaurada. La vida social*. México: Hermes.

GUERRA, François-Xavier

- 1993 *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: MAFPRE-Fondo de Cultura Económica.

GUERRA, François-Xavier y Annick LEMPÉRIÈRE *et al.*

- 1998 *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura

Económica-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

HABERMAS, Jürgen

- 1991 *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society.* Cambridge: The MIT Press.

JARQUÍN ORTEGA, María Teresa y Manuel MIÑO GRIJALVA

- 1998 *Historia general del Estado de México.* Toluca: El Colegio Mexiquense.

LOMBARDO, Irma

- 1992 *De la opinión a la noticia.* México: Kiosco.

PALTÍ, Elias J.

- [en prensa] *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio en las formas del discurso político.)* México: Fondo de Cultura Económica.

PERRY, Laurens Ballard

- 1974 "El modelo liberal y la política práctica en la República restaurada, 1867-1876", en *Historia Mexicana*, XXIII:4(92) (abr.-jun.), pp. 646-699.
- 1996 *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana.* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Era.

REYES DE LA MAZA, Luis

- 1961 *El teatro en México en la época de Juárez (1868-1872).* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RODRÍGUEZ O., Jaime E. (coord.)

- 1992 *Patterns of Contention in Mexican History.* Wilmington, Delaware: Scholarly Resources.
- 1993 *The Evolution of the Mexican Political System.* Wilmington, Delaware: Scholarly Resources.

SCHOLES, Walter

- 1948 "El Mensajero and the Election of 1871 in Mexico", en *The Americas*, v:1, pp. 61-68.

STAPLES, Anne *et al.*

- 1989 *El dominio de las minorías.* México: El Colegio de México.